

## ¿La lógica del populismo o el populismo bajo otra lógica?

José Ruiz Valerio\*

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

El populismo ha sido abordado, a lo largo del tiempo, desde distintas perspectivas analíticas. Mientras que algunos lo analizan como una etapa vinculada con los procesos de modernización de los países periféricos (Germani<sup>1</sup>, Ionescu y Gellner<sup>2</sup>); otros lo ligan con el papel del Estado, ya sea para introducir al capital y las clases sociales en la transición hacia el capitalismo (Ianni<sup>3</sup>), para garantizar el desarrollo dependiente (Cardoso y Faletto<sup>4</sup>), o para apoyar a las burguesías, débiles a la hora de imponer su hegemonía (Weffort y Quijano<sup>5</sup>); algunos lo analizan como un tipo particular de discurso político (De Ippola<sup>6</sup>, Sigal y Verón<sup>7</sup>); como una experiencia política particular de los sectores populares (James<sup>8</sup>, Maretucelli y Svampa<sup>9</sup>); como una forma de articulación entre la política y la economía (Dornbusch y Edwards<sup>10</sup>); como una construcción académica que, paradójicamente, señala las limitaciones de los propios académicos a la hora de intentar resolver los fantasmas creados por su propia imaginación (Olivera<sup>11</sup>). Algunos creen que no existe el populismo sino populismos (Canovan<sup>12</sup>), mientras que otros son pródigos a la hora de proyectarlo hacia el futuro en función de los avances propios de la sociedad contemporánea, hablando entonces de populismo posmoderno (Taguieff<sup>13</sup>). A pesar de que la lista precedente no resulta definitiva (ni mucho

menos), nos permite afirmar sin temor a equivocarnos que hay tantas concepciones del populismo como enfoques académicos, visiones ideológicas e, incluso, modas intelectuales.

A partir de la variedad de autores y posiciones mencionadas desde las que se abordó la cuestión, con el tiempo se produjo un ocultamiento del concepto que nos lleva de forma casi automática a pensar al populismo según uno u otro referente (el populismo “a la Canovas” o “a la Germani”, por ejemplo). Parecería imposible abordar al populismo como fenómeno en sí, lo que nos obliga a decir, junto con el místico islámico Ibn Ul'Arabi, “¡Líbranos, oh Alá, del mar de los nombres!” Dicho ocultamiento, sin embargo, pone de manifiesto el punto ciego de la reflexión sobre el populismo: la falta de un acuerdo básico sobre sus elementos definitorios. De tal forma, el populismo se transformó en una “etiqueta política”, que designa una amplia gama de fenómenos, partidos, movimientos, líderes democráticos y autoritarios de distintas épocas, lugares y afiliaciones ideológicas. Evidentemente, cuando todo se transforma (o puede transformarse) en populismo, hemos perdido la especificidad descriptiva del concepto. Dicho estiramiento conceptual, a la larga, constituye uno de los principales obstáculos en la

\* Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP), ITESM, Campus Monterrey. jfrv@itesm.mx

1 Germani, G. (1978). *Authoritarianism, Fascism, and National Populism*. New Jersey: New Brunswick

2 Ionescu, G. y Gellner, E. (Compiladores) (1969). *Populism. Its Meaning and National Characteristics*. Londres: Macmillan

3 Ianni, O. (1975-1984). *La formación del Estado populista en América Latina*. Ciudad de México: Era

4 Cardoso, F. E. y Faletto, E. (1969 - 1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI

5 Weffort, F. y Quijano, A. (1973). *Populismo, marginalización y dependencia: Ensayos de interpretación sociológica*. San José de Costa Rica: Universitaria Centroamericana

6 De Ippola, E. (1987). *Ideología y discurso populista*. Ciudad de México: Plaza y Valdés

7 Sigal, S. y Verón, E. (1986 - 2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: EUDEBA

8 James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana

9 Maretucelli, D. y Svampa, M. (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada

10 Dornbusch, R. y Edwards, S. (Editores) (1991). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: The University of Chicago Press

11 Olivera, G. (2005). “Revisitando el síntoma del ‘populismo’”, en *Metapolítica*, 44 (9), noviembre/diciembre 2005, pp.51-58

12 Canovan, M. (1981). *Populism*. Londres: Junction Books

13 Taguieff, P. (1996). “Las ciencias políticas frente al populismo: De un espejismo conceptual a un problema real”, en *Populismo posmoderno*, AA.VV. Quilmes: Universidad de Quilmes, pp. 29-79

reflexión sobre el tema.

Por otra parte, a partir de esta Babel conceptual, Olivera, con una contundencia implacable, señala que el populismo como problema, habitualmente ha sido producido en las sedes académicas, a partir de cuestiones políticas y culturales. Por lo tanto, el populismo más que explicar procesos, saca a la luz puntos ciegos de la reflexión, tanto de la política como de la cultura. Entonces, “El concepto de ‘populismo’ parece presentarse como una coartada que los propios intelectuales producen, pero que ellos mismos se muestran incapaces de resolver. Exceso de ‘la realidad’ que, producido por la teoría, simultáneamente la excede” (Olivera, 2005: 52).

En este contexto, en el año 2005 Ernesto Laclau dio a conocer una nueva obra, *La razón populista*, que retoma y profundiza sus aportaciones anteriores sobre el tema. Efectivamente, ya en el año 1978 Laclau había publicado otro texto sobre la misma cuestión, el que alcanzó amplia repercusión, posicionando a su autor como un referente obligado sobre el tema<sup>14</sup>.

El texto del año 2005, al tiempo que retoma la temática del populismo, profundiza algunos puntos significativos en la obra de Laclau, sobre los que el autor viene trabajando desde hace una buena cantidad de años. Por lo tanto, para el lector familiarizado con su producción académica, encontrará en *La razón populista* un texto que integra de forma coherente y provocativa el resultado de años de trabajo. En la misma, se analiza al populismo como una lógica discursiva particular, la que puede ser desarrollada en el contexto de diferentes tipos de organizaciones e ideologías políticas.

Según Laclau, el populismo presenta una forma de articulación de las demandas sociales a partir de la cual se constituye la unidad de un grupo político y con ello, se da lugar al surgimiento de una lógica determinada. Por lo tanto, el populismo es una lógica política, entendiendo por ello un sistema de reglas que articulan un horizonte dentro del cual algunos objetos son representados mientras que otros están excluidos, generando un proceso de significaciones que sólo puede ser comprendido en su propio contexto. La importancia de las lógicas políticas reside en que instituyen lo social, no de forma arbitraria, sino a partir de una determinada articulación de las demandas sociales. Esta articulación, que puede llevarse a cabo tanto a través de la lógica de la diferencia como de la equivalencia, presupone la constitución de un sujeto político.

En nuestro caso: el pueblo.

El análisis de Laclau parte de la consideración de las demandas sociales como unidad de estudio. El concepto de demanda es ambiguo: puede significar tanto una petición cuanto un reclamo. Pero es su propia ambigüedad la que resulta clave para definir al populismo, ya que es en el paso de la petición al reclamo en donde vamos a encontrar uno de sus elementos definitorios. En efecto, las demandas sociales pueden ser de dos tipos. El primer grupo, llamado demandas democráticas, se caracteriza porque las mismas permanecen aisladas y, dicho aislamiento se genera porque son atendidas una a una por las instituciones. Esta diferencialidad es el único equivalente posible: todas las demandas son consideradas igualmente válidas dentro de una totalidad amplia. En cambio, en el populismo, esta igualdad posible se quiebra.

El segundo grupo es el de las demandas populares, que comienzan de forma incipiente a constituir al pueblo como actor histórico potencial. Este proceso se origina, en muy resumidas cuentas, cuando una demanda no resulta satisfecha, siendo marginada dentro de un contexto institucional. La misma, a partir de una lógica de las equivalencias, se reúne con otras demandas distintas, pero que comparten con la primera su no satisfacción. De esta forma, se pasa de la petición al reclamo. A partir de ese momento, por la lógica de las equivalencias, se forma no sólo un cúmulo de demandas populares (insatisfechas), sino que los grupos que las sustentan comienzan a configurarse como tales en un nuevo colectivo: el pueblo. Este nuevo colectivo aparece opuesto a las instituciones oficiales, que las excluye y desconoce. En este momento podemos encontrar ya a tres de las características que habrán de definir al populismo:

- (1) la formación de una frontera interna antagónica separando el “pueblo” del poder; (2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del “pueblo”. Existe una tercera precondition que no surge claramente hasta que la movilización política ha alcanzado un nivel más alto: la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido hasta más allá de un vago sentimiento de solidaridad– en un sistema estable de significación (Laclau, 2005: 99).

Las cadenas de equivalencias resultan fundamentales para dar lugar al populismo. Las mismas, a medida que avanzan y se unifican simbólicamente, sirven para generar un “nosotros”,

14 Laclau, E. (1978). *Política e Ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.

diferente de los “otros”. El populismo presupone una comunidad mayor que la generada a escala local en el primer momento, por lo que se expanden las cadenas equivalenciales, desde las primeras demandas que resultan marginadas hacia la inclusión de nuevas demandas, todas ellas diferentes pero equivalentes en cuanto a su condición marginal, las que atraviesan grupos sociales nuevos y cada vez más heterogéneos.

Desde luego, las equivalencias pueden atemperar, pero no domesticar las diferencias. Es decir, dentro de una cadena de equivalencias, cada demanda mantiene su naturaleza, al tiempo que se identifica con las demás en cuanto a su no satisfacción. Este hecho genera una tensión al interior de las redes de equivalencias, ya que diferencia y equivalencia son incompatibles entre sí, al tiempo que se necesitan como “condiciones necesarias para la construcción de lo social” (Laclau, 2005: 106–107). Mientras que la equivalencia sirve para establecer un “pueblo” a partir de distintos grupos que se articulan desde la insatisfacción de sus demandas, hecho que los distingue de otros grupos cuyas demandas son atendidas, la totalización necesita de un elemento diferencial que la asuma y la represente. Es aquí donde entran en juego los significantes vacíos. Vale decir, cuando se genera una serie de equivalencias, se produce un desplazamiento de la cadena de significación entre sus componentes, en la medida en que un término asume la representación de lo que lo excede (una plenitud imposible). Tal término, sólo puede ser un signifiante vacío, ya que la representación equivalencial culmina en un vaciamiento de su sentido. Más aún, en su versión ideal, un signifiante vacío carecería de toda significación.

La totalización populista necesita de estos significantes privilegiados, que estructuran el conjunto de la formación discursiva. Sin embargo, por definición, los significantes vacíos resultan incapaces de determinar el tipo de demanda que entra en la cadena de equivalencias, lo que otorga a éstas una amplitud cada vez mayor. Mientras que un discurso institucionalista es el que intenta hacer coincidir los límites del discurso con los de la comunidad, en el populismo, ocurre lo contrario. Puesto que una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos, el “pueblo” es menos que la totalidad de los miembros que integran la comunidad. Sin embargo, es una parcialidad que aspira a ser concebida como única totalidad legítima. El pueblo puede ser concebido como el *populus*, la totalidad de los ciudadanos, o como la *plebs*, los menos privilegiados. Justamente, lo que constituye al populismo es la presencia de una “*plebs* que reclame ser el único *populus* legítimo, es decir, una

parcialidad que quiera funcionar como la totalidad de la comunidad” (Laclau, 2005: 108).

En este momento, cuando una parcialidad reclama la representación de la totalidad, marca el momento de la hegemonía. Vale decir, cuando una diferencia, sin abandonar su carácter particular, asume la representación de una totalidad, asume “una significación universal inconmensurable” a la que denominamos hegemonía. Como las luchas populares engloban a un conjunto de luchas parciales, el “enemigo” se vuelve cada vez menos evidente. De tal forma, las fronteras internas también se tornan imprecisas y las equivalencias pueden llegar a operar en varias direcciones diferentes y simultáneas, lo cual enturbia el contexto general. Habitualmente se acusa al populismo de ser vago e impreciso. En realidad, es el propio marco político en el que se desenvuelve el que resulta vago e impreciso. Es en dicho contexto que ocurre un hecho fundamental:

Una determinada demanda, que tal vez al comienzo era sólo una más entre muchas, adquiere en cierto momento una centralidad inesperada y se vuelve el nombre de algo que la excede, de algo que no puede controlar por sí misma y que no obstante se convierte en un “destino” al que no puede escapar. [...] es sólo entonces que el “nombre” se separa del “concepto”, el significado del signifiante. Sin esta separación no habría populismo (Laclau, 2005: 153).

Es decir, una demanda particular se convierte en bandera de un conjunto de demandas. Surgen entonces, como mencionamos antes, los significantes vacíos que asumen la representación de la cadena de equivalencias. Un signifiante vacío es un concepto “totalizador” y hueco a la vez; los significantes vacíos, sirven de “resumen” del conjunto de equivalencias insatisfechas, por lo que al convertirse en algo que las excede, pierde necesariamente precisión, quedando así en condiciones de representar a una totalidad heterogénea (ya que más allá de la equivalencia, se mantienen las diferencias originales). Sin embargo, existe una segunda alternativa: que dichos significantes se conviertan en significantes flotantes. Veámoslo así: cuando una demanda recibe la presión de dos proyectos hegemónicos rivales, se genera una autonomía diferente de la que estamos considerando. La demanda ya no se vuelve independiente y autosuficiente de cualquier articulación equivalencial, sino que su sentido permanece indeciso entre fronteras equivalenciales alternativas, en pugna. A los significantes cuyo sentido aparece suspendido los denominaremos significantes flotantes.

Mientras que un significativo vacío tiene que ver con la construcción de las identidades populares una vez que una frontera se da por sentada, los significantes flotantes intentan capturar los desplazamientos de esa frontera. No obstante, ambas operaciones son hegemónicas y, muchas veces, ambas se superponen. Las fronteras son inestables y están en un proceso constante de desplazamiento; las fronteras que definen al pueblo, y el propio pueblo, se transforman. De allí la importancia de los significantes flotantes. Si lo político es el momento de construcción de un pueblo, y dicha construcción surge a partir del establecimiento de una frontera interna, las mutaciones entre lo “flotante” y lo “vacío” serán centrales en este proceso que, a su vez, modifica lo “exterior”. Lo político no sólo supone la reconfiguración de las demandas existentes, sino también la incorporación de nuevas demandas y la expulsión de otras que hasta el momento se hallaban incluidas. Estos procesos de inclusión y exclusión suponen luchas y éstas, por definición, constituyen la esencia de la política.

El populismo se presenta como subversivo, toda vez que establece fronteras internas e instituye un pueblo que intentará imponer su hegemonía sobre su contrario discursivo. Para que este proceso sea posible, el orden institucional debe estar fracturado. Si tal orden fuera estable, la única oposición posible frente al mismo operaría desde el exterior, pero el populismo no supone exterioridad total (en tal caso se reduciría a un conjunto de protestas y actos de rechazo sin mayores posibilidades de transformación), ya que rearticula y ordena demandas existentes en torno a un nuevo núcleo. Por lo tanto, el populismo puede surgir a partir de tres opciones claramente definidas: (1) un sistema institucional autoestructurado que relega cualquier desafío antiinstitucional a una situación marginal, con escasas posibilidades; (2) un sistema menos estructurado que requiere de recomposiciones periódicas: como el sistema conserva aún una capacidad significativa de autoestructuración, las fuerzas populistas deben actuar a la vez como *insiders* y *outsiders* (Perón en 1945, por caso); (3) un sistema en situación de “crisis orgánica”, donde las fuerzas que los desafían se encuentran en la situación ambigua de subvertir al sistema al tiempo que son integradas por él: deben reconstruir la nación en torno a un nuevo núcleo populista, por lo que la reconstrucción prevalece sobre la subversión.

En algunos contextos, el núcleo que articula las cadenas de demandas equivalentes ni siquiera es un significativo vacío, sino que el único elemento capaz de integrar la diversidad es la propia figura del líder, que funciona así como significativo vacío con la suficiente “amplitud” como para integrar una

multiplicidad de demandas cada vez más amplia. De tal forma, la relación entre el líder y las demandas marginadas que canaliza a través de cadenas de equivalencias alcanza su momento cumbre. El líder mismo se convierte en significativo que aglutina los reclamos populares. Es aquí donde se establece el personalismo que algunos interpretan como distintivo del populismo.

En resumen, el populismo opera una ordenación topológica del ámbito político de acuerdo con un triple proceso: la generación de un conjunto de demandas marginadas que se agrupan y articulan a partir de la lógica de las equivalencias, la función hegemónica que juegan algunos significantes en la representación de dichas demandas, hecho que da origen a la formación del “pueblo” como grupo diferenciado.

En el desarrollo de su argumentación (reseñada aquí de forma sucinta y, seguramente, condicionada por mi propio interés en el tema), Laclau cruza lanzas con las aportaciones de otros pensadores (con algunos de ellos, como en el caso de Žižek, duramente), dedica también dos capítulos estupendos para mostrar cómo el análisis negativo del populismo se inscribe en un debate más amplio: el de la psicología de masas, surgido en el siglo XIX. Dicho debate construyó una frontera entre lo “normal” y lo “patológico” que perdura hasta nuestros días y que sirve a los jueces del fenómeno populista para situarlo entre las manifestaciones sociales “aberrantes”. De tal forma, “el populismo no sólo ha sido degradado, también ha sido denigrado. Su rechazo ha formado parte de una construcción discursiva de cierta normalidad, de un universo político ascético del cual debía excluirse su peligrosa lógica” (Laclau, 2005: 34).

La postura de Laclau no sólo disiente de aquella condena, sino que la enfrenta de forma contundente. Como resultado de dicha postura, el autor plantea nuevamente la cuestión de la democracia a partir de la relación contingente que media entre la tradición democrática y la tradición liberal. Mientras que la primera, según Mouffe, se basa en la igualdad, la identidad entre gobernantes y gobernados, y la soberanía popular, la segunda se asienta en el gobierno de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto por la libertad individual. Si nos centramos en pensar a la democracia como un régimen liberal, dejaríamos de atender a la construcción de sujetos democráticos populares y es aquí, según Laclau, donde el populismo puede llegar a jugar un papel destacado, ya que no sólo no se contraponen con la democracia, sino que puede profundizarla. “La consecuencia es inevitable: la construcción de un pueblo es

la condición *sine qua non* del funcionamiento democrático. Sin la producción de vacuidad no hay pueblo, no hay populismo, pero tampoco hay democracia” (Laclau, 2005: 213).

Indudablemente, estamos en presencia de un texto cuestionador, reflexivo, siempre interesante. Laclau presenta un análisis de los que no admiten la indiferencia del lector: obliga a posicionarse permanentemente. Sin embargo, también genera dudas y reflexiones que mantienen y profundizan el debate (aún más). De esas cuestiones, quiero destacar aquí tres de ellas, que me resultan particularmente interesantes.

En primer lugar, si el populismo se genera cuando un conjunto de demandas marginadas, articuladas a través de la lógica de las equivalencias, permite construir un pueblo y posiciona por lo tanto a ese grupo dentro del espacio político que le había sido negado hasta entonces, ¿el populismo no supone el momento de dicha aparición (o irrupción) en el espacio público? Podemos hablar del populismo de Perón o de Cárdenas pero, en sentido estricto, seguirían siendo populistas sus herederos en la medida que continúan una lógica política que se rutiniza con el paso del tiempo, hasta convertirse en base de nuevas marginaciones y, por lo tanto, de nuevas manifestaciones populistas. Se alude reiteradamente al populismo de Echeverría o de López Portillo en México, o de Menem en Argentina. Pero, estos líderes, en la medida en que actúan sostenidos por masas que han perdido su virginidad política hace décadas y que expresan demandas que ya han sido reconocidas y oficializadas por el sistema institucional, ¿siguen siendo populistas? De ser negativa la respuesta a este interrogante, ¿el populismo no supone un momento en el tiempo político de una sociedad? ¿Cómo distinguir el momento fundacional, propiamente populista, de su trayectoria posterior? ¿Cómo llamar al momento de la rutinización populista? ¿Podemos hablar en esos casos de pospopulismo?

En segundo lugar, y asociado con lo anterior, resulta interesante dar seguimiento a la evolución de las demandas que son impulsadas por un movimiento populista. Podría resultar que con el correr del tiempo, algunas de las demandas aceptadas como legítimas, las que incluso son reconocidas constitucionalmente (como los derechos de niños y ancianos), sean desatendidas por las autoridades y las instituciones del gobierno. En este contexto, el surgimiento de un político oportunista que apele a ellas como arma electoral no constituye de hecho una situación populista. Más aún: no debemos confundir populismo y clientelismo. Éste último puede asumir formas

institucionales; sólo se convertirá en populismo en la medida en que haga un llamado a los “de abajo” (expresión que constituye una cuestión de debate en sí misma) por fuera de los canales políticos normales. El uso cínico o instrumental que los políticos hacen de algunas cuestiones y reclamos populares no es definitorio del populismo. Sin embargo, en contextos altamente institucionalizados, la lógica de las equivalencias tiene menos espacio para desplegarse, por lo que “la retórica populista se convierte en una mercancía carente de toda profundidad hegemónica. En ese caso, sí, el populismo se vuelve casi sinónimo de demagogia trivial” (Laclau, 2005: 238).

En tercer lugar, resulta compleja pero interesantísima la idea del populismo como factor que ensancha la democracia, que la hace más democrática en tanto incorpora a nuevos sectores sociales en un concepto de pueblo más amplio. Una democracia más democrática pero, en ciertos casos, menos liberal. Sin embargo, la relación entre la democracia y el liberalismo no deja de ser contingente (e históricamente, accidental). En este sentido, Laclau nos empuja a pensar, una vez más, cuáles son las alternativas a la democracia tal y como hoy la conocemos, si queremos que ésta sea cada vez más inclusiva y sensible a los reclamos sociales. Laclau señala con justa razón que los derechos humanos y las libertades civiles, en algunos países de América Latina, son demandas populares acuciantes y, como tales, objetos de reivindicación de movimientos populares. Ciertamente, en algunos casos este proceso deriva en la construcción de alternativas no democráticas. Las posibilidades, democráticas o no democráticas que encierra el populismo, tiene que ver con la variedad de partidos, movimientos, líderes e ideologías que pueden encarnarlo, lo que nos advierte sobre la premura de sacar conclusiones *a priori* sobre el tema, con independencia del contexto histórico y social donde se desarrolla; no caer en un “fetichismo” populista.

Como se desprende de lo señalado anteriormente, uno de los méritos centrales de la obra que aquí comentamos es su capacidad de provocación indudable. Quienes no coincidan con la visión del autor, encontrarán en él a un oponente de valía, que los cuestionará una y otra vez. Los que sientan interés y curiosidad sobre el tema, hallarán en el libro argumentos sobre los cuales merece la pena reflexionar. Sin embargo, más allá de las distintas posiciones que cada uno sustente, estamos en presencia de un texto que no puede ser soslayado, puesto que ofrece una visión articulada sobre el tema, que permite abordarlo respetando su complejidad.

